

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Protección Civil recomienda no colocar muebles, ropa o cortinas cerca de estufas y chimeneas

Ha divulgado una serie de consejos para prevenir los incendios en el hogar

Martes, 03 de enero de 2017

El Servicio de Protección Civil ha divulgado una serie de consejos, en [castellano](#) y [euskera](#), para prevenir los incendios en el hogar como, por ejemplo, no colocar muebles, ropas o cortinas cerca de estufas y chimeneas; mantener siempre limpios de residuos y obstrucciones el tiro; y no depositar brasas y cenizas calientes a la basura.

Más del 30% de los incendios urbanos e industriales ocurridos al año en Navarra se producen en el interior de las viviendas. En uno de ellos, ocurrido el pasado mes de octubre en la calle Zapatería de Pamplona, [falleció](#) una mujer de 77 años.

Protección Civil indica que en los hogares hay muchos elementos que “pueden ser susceptibles de originar incendios sin que la ciudadanía sea consciente de ello”. Además, recuerda que los incendios con mayor número de víctimas mortales ocurren mientras se duerme, por lo que recomienda la instalación de detectores de incendios.

En estos consejos, divulgados también en euskera, recomienda además no sobrecargar la instalación eléctrica con multiplicadores (ladrones), utilizar enchufes y conexiones normalizadas, y desenchufar los aparatos eléctricos después de emplearlos, ya que una deficiente instalación eléctrica o su mal uso es un riesgo grave de incendio.

Asimismo, aconseja limpiar regularmente la campana extractora de la cocina, los fogones y las cocinas económicas porque la acumulación de grasa y suciedad en los conductos pueden producir incendios. No es conveniente dejar abandonada en el fuego la olla, cazuela o sartén, y nunca se debe echar agua en una sartén o freidora incendiada sino taparla con un trapo húmedo o una tapadera.

Gas, menores y colillas

Respecto al gas, Protección Civil pide realizar las revisiones obligatorias de las instalaciones, cerrar siempre la llave del gas después de usarlo y no encender la luz si la vivienda huele a gas. Recuerda también que las habitaciones que tengan cocinas, calentadores o estufas de gas deben tener ventilación al exterior.

En cuanto a los menores, se aconseja no dejarlos solos en casa ya que deben estar siempre al cuidado de una persona adulta. Se deben

mantener las cerillas y mecheros fuera del alcance y de la vista de lo menores, y tener una especial atención con los productos pirotécnicos.

Finalmente, el Servicio de Protección Civil recomienda no fumar en la cama, asegurarse de que las colillas de los ceniceros están bien apagadas y nunca tirarlas a la papelera.